

Nº Concepto	0000005010		Fecha Emisión	10.08.2026	
Entidad	1132 - SRIA ENERGÍAS Y MINE		Valor Total	27.000.000	
Objeto Precontractual	Contratar los servicios de un laboratorio acreditado para la ejecución de un estudio geotécnico mediante exploración mecánica del subsuelo, ensayos de laboratorio, análisis geotécnico e interpretación de resultados, con el fin de determinar la factibilidad técnica para el desarrollo de la estructura correspondiente al vertimiento de aguas residuales provenientes de la PTAR del Centro de Formación Minero Energético de Cundinamarca hacia el río Lenguazaque, como requisito en el cumplimiento técnico ambiental solicitado para el proceso permisivo de vertimiento obligatorio para ejecutar satisfactoriamente la Meta 242 del Plan de Desarrollo 2024#2027.				

Posición 001	Vigencia	2026	Valor	27.000.000	
Meta de Producto	6/242 Implementar 1 arreglo institucional para la sostenibilidad y mantenimiento del Centro Minero-Energetico de Cundinamarca y su equipamiento.				
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		Código - Programa	4599 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	
BPIN Proyecto	2024/004250031 - DOTACION AMPLIACION Y SOSTENIBILIDAD DEL CENTRO MINERO - ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA				
Producto	2024/004250031/4599016 Sedes mantenidas				
Centro Gestor	1132	Fondo	1-0500		
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	6/242/CC		
Nombre CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios deproduccion				
Actividad	Realizar estudios ambientales para la sostenibilidad del centro minero energético				
Insumos	Mano de obra calificada / Maquinaria y equipos				
Proyecto específico					

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Es necesario para continuar con los trámites técnicos y administrativos que garantizan la funcionalidad y sostenibilidad del centro minero - energético, en cumplimiento a la meta 242 del plan de desarrollo departamental, realizar unos estudios técnicos cuya finalidad será precisamente contar con los insumos requeridos para la obtención de los permisos ambientales necesarios.

En el Proyecto

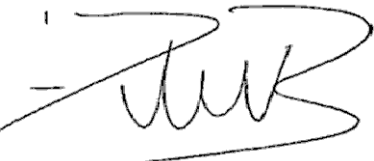
Para el desarrollo del proyecto, es necesario realizar los estudios necesarios los cuales serán complementarios al tramite de permisos de vertimientos que deben presentarse ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. La obtención de este permiso es indispensable para la sostenibilidad del centro minero - energético de Cundinamarca.

Ordenador del Gasto	- Autorizó	SANDRA MILENA FONSECA CASALLAS
Funcionario	- Revisó	LAURA CRISTINA CALA AGUDELO
Funcionario	- Elaboró	CAROL SOFIA VILLAMIL FERNANDEZ
Funcionario Sría Prospectiva	- Validó	TITO JERONIMO JIMENEZ JIMENEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas

- Emitió



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON